

	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	12 de Septiembre de 2024
HORA:	De 14:19 a 15:13 horas
LUGAR:	Bogotá D.C
ASISTENTES:	Mateo Felipe Apraez Portilla, Evaluador Preliminar, MVCT. Liliana Acevedo - Consultora - Grupo Intermediar Número 1 Juan Pablo Acevedo - Consultor - Cure Interval Francisco Bernal Leguízamo - Coordinador Banco de Programas y Proyectos - Garagoa
INVITADOS:	N/A

ASUNTO:

Reunión de trabajo para revisión de documentos y requerimientos del proyecto de **"AMPLIACIÓN DE COBERTURA, ACUEDUCTO INTERVEREDAL No. 1 VEREDAS CUCHARERO, ESCOBAL CURIAL E HIPAQUIRA DEL MUNICIPIO DE GARAGOA, BOYACÁ "**

TEMAS ABORDADOS:

1. Se revisaron las cotizaciones presentadas, enfatizando la necesidad de que los precios sean recientes y estén respaldados por al menos tres cotizaciones o un listado oficial.
2. El análisis de precios unitarios debe integrarse en el presupuesto general del proyecto.
3. El plan financiero fue evaluado, asegurando que las fuentes de financiación estén correctamente distribuidas.
4. El plano predial debe ser simplificado, eliminando información innecesaria como curvas de nivel y ríos.
5. Se aclaró que la cantidad de escombros generada será mínima y destinada a la mejora de vías terciarias.

DESARROLLO:

En la reunión celebrada el 12 de septiembre de 2024, cuyo objetivo fue la socialización del avance en la subsanación de los requerimientos faltantes del proyecto Garagoa, Boyacá, participaron diversos actores clave del proyecto, quienes se presentaron para coordinar los próximos pasos. La reunión fue moderada por Mateo Felipe Apraez Portilla, miembro del grupo de evaluación de proyectos. Este hizo énfasis en que la sesión estaba siendo grabada para posterior inclusión en el acta oficial, dando así inicio formal a la mesa de trabajo.

Se abordaron siete requerimientos esenciales derivados de la segunda revisión documental del proyecto. Se enfatizó que, aunque ciertos aspectos relacionados con las autorizaciones de paso presentan demoras significativas, el avance del proyecto puede continuar revisando otros componentes técnicos. Este enfoque permitirá que los

aspectos pendientes, como el componente predial, sean subsanados en un plazo de 15 días a partir del inicio del proceso de evaluación. Uno de los primeros puntos discutidos fue la necesidad de garantizar que los precios de mercado utilizados en el presupuesto sean coherentes y estén respaldados por tres cotizaciones recientes o por un listado oficial, como el de la Gobernación de Boyacá.

Durante el análisis de los precios unitarios, se destacó la importancia de que estos estén debidamente formulados e integrados en el presupuesto general del proyecto. Aunque los precios unitarios habían sido presentados en un documento separado, se recomendó que formaran parte del presupuesto principal. Asimismo, se sugirió que los análisis de precios unitarios incluyeran la fecha de elaboración y las firmas correspondientes tanto de la parte revisora como de la consultoría responsable, para asegurar la validez de los datos.

Otro tema central fue el plan financiero del proyecto, en el que se detalló la necesidad de distribuir los componentes de financiación según las fuentes correspondientes, como el municipio, la nación y otras fuentes. Se acordó que, en caso de que el proyecto cuente con varias fuentes de financiación, será necesario elaborar un flujo de fondos detallado que refleje la distribución mes a mes. Además, se solicitó que cada fuente de financiación ajena a la nación estuviera respaldada por un Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), para garantizar la viabilidad financiera del proyecto.

Por último, se discutió el plano predial del proyecto, donde se indicó que contenía información innecesaria que podía confundir el análisis, como las curvas de nivel y los trazados de ríos que no se verán afectados por las intervenciones. Se recomendó simplificar el plano para mostrar únicamente las áreas que serán intervenidas y mejorar la visibilidad de los predios afectados, facilitando así la verificación de las servidumbres. Además, se sugirió eliminar elementos no relacionados con la infraestructura a construir, enfocando el plano en las zonas de intervención directa.

Se concluyó la reunión con un acuerdo para subsanar los tres temas pendientes (análisis de precios unitarios, plan financiero y plano predial) dentro de un plazo de cinco días hábiles, quedando programada la próxima revisión para el 19 de septiembre de 2024. Durante este período, se esperaba que los ajustes recomendados fueran implementados para permitir el ingreso del proyecto al mecanismo de evaluación y garantizar así su avance.

REQUERIMIENTOS

Se solicitaron tres requerimientos adicionales: la subsanación del análisis de precios unitarios con cotizaciones actualizadas, la corrección del plan financiero con soporte de los CDP, y la modificación del plano predial para mejorar la claridad de los predios afectados. Estos ajustes deberán completarse en un plazo de cinco días hábiles.

CONCLUSIONES

Se acordó que los documentos solicitados serán subsanados en un plazo de 5 días hábiles. El compromiso es entregar los documentos corregidos a más tardar el 19 de septiembre de 2024.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Presentar análisis de precios unitarios corregido	Juan Pablo Acevedo - Consultor	19 de septiembre de 2024
2	Ajustar plan financiero y anexar los CDP	Juan Pablo Acevedo - Consultor	19 de septiembre de 2024
3	Modificar y entregar el plano predial corregido	Juan Pablo Acevedo - Consultor	19 de septiembre de 202

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez
Fecha: 12 de Septiembre del 2024

ANEXOS

5

Asistieron

2:19 p. m. - 3:13 p. m.

Hora de inicio y finalización

53m 36s

Duración de la reunión

40m 14s

Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
 Mateo Felipe Apraez Portilla MApraez@minivienda.gov.co	2:29 p. m.	3:13 p. m.	43m 11s	Organizador
 LILIANA ACEVE... (No comprobado)	2:30 p. m.	3:13 p. m.	42m 45s	Moderador
 Francisco Bernal L... (No comprobado)	2:30 p. m.	3:13 p. m.	42m 4s	Moderador
 Juan Pablo Aceve... (No comprobado)	2:33 p. m.	3:12 p. m.	39m 48s	Moderador
 planeacion (No comprobado)	2:39 p. m.	3:13 p. m.	33m 21s	Moderador